

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA
Sala Civil – Familia

Bogotá D.C., diez (10) de agosto de dos mil
veintitrés (2023).

Ref: Verbal de Sergio Eliécer Guerra Pedroza c/.
Ella Gault Chacón. Exp. 25290-31-10-001-
2020-00004-01.

La respuesta que fue allegada al Tribunal por la
Oficina de Personal del Ejército Nacional con el fin de dar
cumplimiento a lo dispuesto en auto de 27 de junio pasado,
póngase en conocimiento de las partes e incorpórese al
expediente para los efectos legales y probatorios que pueda tener.

La secretaría adopte las previsiones necesarias
para ello.

Notifíquese y cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

German Octavio Rodriguez Velasquez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Civil Familia

Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a8ac2a0a64db04bf69de98737651caf0e76c6a4e8239169169d84fc3c324e0c**

Documento generado en 10/08/2023 04:12:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>